



Proyecto de Resolución Legislativa N° 160/2021-PE

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 08 de setiembre de 2021

OFICIO N° 568 -2021-PR

Señora
MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República
Presente. -

Tenemos el alto honor de dirigirnos a usted a fin de solicitar al Congreso de la República que, por intermedio de su digna Presidencia, conforme a lo dispuesto en el inciso 9 del artículo 102° de la Constitución Política del Perú, autorice al suscrito, en su calidad de Presidente de la República, la salida temporal del territorio nacional del 17 al 22 de setiembre de 2021, con el objeto de realizar una gira a organismos multilaterales que comprenderá mi participación en la VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se realizará en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos; participar en el Debate General de Alto Nivel de la 76° Asamblea General de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América; y una presentación ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América.

Asimismo, la visita comprenderá sendos encuentros con altas autoridades de organismos económicos y financieros internacionales y de la salud en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, que tendrán como propósito abordar el nuevo impulso otorgado por el Gobierno a la recuperación económica para la superación de la exclusión social y la lucha contra la pandemia de la COVID-19.

Acompaño una nota conceptual y el calendario de actividades correspondiente.

La referida gira tendrá como propósito reafirmar el compromiso del Perú con el sistema multilateral y asegurar, en el futuro, una mejor concertación de esfuerzos globales en la lucha contra la pandemia de la COVID-19 y garantizar recursos del sistema internacional para la recuperación económica de nuestro país.

Atentamente,


JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES
Presidente de la República


GUIDO BELLIDO UGARTE
Presidente del Consejo de Ministros

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Resolución Legislativa siguiente**

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA PARA SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL
DEL 17 AL 22 DE SETIEMBRE DE 2021**

El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en los artículos 102, inciso 9), y 113, inciso 4) de la Constitución Política del Perú; en el artículo 76, inciso 1), literal j), del Reglamento del Congreso de la República; y en la Ley N° 28344, ha resuelto acceder a la petición formulada por el señor Presidente de la República y, en consecuencia, autorizarlo para salir del territorio nacional del 17 al 22 de setiembre de 2021, con el objeto de realizar una gira a organismos multilaterales que comprendería la VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), a realizarse en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos; el Debate General de Alto Nivel de la 76° Asamblea General de las Naciones Unidas, a realizarse en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América; una presentación ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América; asimismo, para realizar sendos encuentros con altas autoridades de organismos económicos y financieros internacionales y de la salud en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, que tendrán como propósito abordar el nuevo impulso otorgado por el Gobierno a la recuperación económica para la superación de la exclusión social y la lucha contra la pandemia de la COVID-19.

La presente Resolución Legislativa entrará en vigencia el día siguiente de su publicación.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno.

MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES
Presidente de la República


GUIDO BELLIDIO UGARTE
Presidente del Consejo de Ministros

**Gira Multilateral del señor Presidente de la República
Pedro Castillo Terrones a los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de
América**

El desarrollo de una política exterior nacional, autónoma, democrática, social y descentralizada, requiere una adecuada proyección internacional para cumplir sus propósitos. Por su parte, la crisis de la pandemia ha evidenciado la necesidad de fortalecer el multilateralismo para afrontar concertadamente los desafíos transnacionales y, como lo enuncian los Objetivos del Desarrollo Sostenible, no dejar a nadie atrás.

Al respecto y considerando que el señor Presidente de la República es por mandato constitucional quien dirige la política exterior, se estima conveniente que efectúe su primer viaje al extranjero para proyectar en los principales espacios multilaterales, a nivel latinoamericano, hemisférico y global, el nuevo impulso otorgado a la recuperación económica para la superación de la exclusión social y a la lucha contra la pandemia en un marco de estabilidad macroeconómica, al igual que en otros asuntos de la gobernanza global, como la agenda medio ambiental, la defensa de los derechos humanos y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional; o de la agenda hemisférica, como el fortalecimiento de la democracia y la renovación de la integración regional.

Se propone para ello que participe en la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) a realizarse en México el sábado 18 de setiembre; cumpla una agenda de entrevistas en Washington, el lunes 20 de setiembre, con las autoridades de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; así como dirija una alocución al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que este trimestre preside el Perú; y concluya, en Nueva York, el martes 21, como orador en el Debate General de la 76 Asamblea General de las Naciones Unidas, donde tendría una entrevista con el reelecto Secretario General, además de reuniones bilaterales con dignatarios de otros continentes que se dan cita en esa semana, y actividades de promoción y concertación con sus pares de la Comunidad Andina y/o la Alianza del Pacífico.

Esta breve gira tendría, desde esa perspectiva, un positivo impacto interno e internacional. En el plano nacional, el Jefe de Estado ejercerá el liderazgo que le compete en la dirección de la política exterior mediante una agenda que prioriza asuntos como la atención a la crisis sanitaria y la recuperación económica, con superación de las brechas sociales.

En el plano externo, el viaje favorecerá su posicionamiento como un interlocutor activo y efectivo que busca poner la atención internacional en problemas sociales, como la lucha contra la pandemia; el aseguramiento universal de la educación, la salud y la alimentación; la lucha contra la pobreza; y la reducción de las desigualdades, en consonancia con la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS).

Asimismo, transmitirá a la comunidad internacional su afirmación de principios, como el Estado de Derecho, la defensa de la democracia y los derechos humanos y la lucha contra la corrupción, o su preocupación frente al cambio climático y la situación de los migrantes y los refugiados. En el plano económico-productivo, le permitirá compartir su visión sobre la recuperación económica post COVID19, la transferencia de tecnología o la promoción de exportaciones e inversiones. En esa línea, la gira enviará también una señal clara a los capitales interesados a continuar invirtiendo en el Perú sobre la base de la estabilidad política y el compromiso del gobierno de

Gira Multilateral del señor Presidente de la República

Pedro Castillo Terrones a los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América

CONSIDERACIONES		Viernes 17	Sábado 18	Domingo 19
		22:55 Salida de Lima hacia México – vuelo directo Línea aérea Aeromexico	04:45 Llegada a la ciudad de México 08:00 VI Cumbre CELAC 13:40-16:00 Almuerzo clausura CELAC Traslado al hotel Por confirmar: Reunión Bilateral con Presidente de México Por confirmar: Cena Empresarial	09:45 Salida de México hacia Washington – vuelo directo United Airlines 15:09 Llegada a Washington. Traslado a la Residencia 17:00 Encuentro con representantes de la comunidad peruana

Gira Multilateral del señor Presidente de la República

Pedro Castillo Terrones a los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América

Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	CONSIDERACIONES
9:00 Reunión Consejo Permanente de OEA 11.00 Reunión American Chamber of commerce (empresarios peruanos y norteamericanos) Por confirmar: Reunión bilateral con Directora Organización Panamericana de la Salud Por confirmar: Reunión bilateral con Presidente Banco Mundial Por confirmar: Reunión bilateral con Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional	08:00 Saludo de bienvenida Secretario General ONU 09:00 Inicio del Debate General 76 AGNU 15:30 Intervención del SPR en 76 AGNU Entrevista con Secretario General ONU (Hora por confirmar) 18:00 Reunión Consejo Presidencial Andino 23:20 Salida de Nueva York a Lima LATAM 23:20	06:05 Llegada a Lima		

Gira Multilateral del señor Presidente de la República

Pedro Castillo Terrones a los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América

20:51 Salida de Washington a Nueva York – American Airlines 22:02 Llegada a Nueva York. Traslado a la Residencia. ALTERNATIVA TREN AMTRAK 3 horas de viaje 18:55 llega 21:57				
--	--	--	--	--